

BOTONES DE MASCARADAS **EN TIEMPOS DE CARLOS III**

Germán Rodríguez Gavilá, 2013

Versión corregida y puesta al día (10-8-2013) del artículo publicado originalmente en la Revista Madrid Histórico, núm. 44, marzo-abril 2013, pp. 72-79.

RESUMEN

La situación política y social del último tercio del siglo XVIII, propició la aparición de una de las más curiosas series de botones civiles españoles, la correspondiente a las Mascaradas (carnavales) de Madrid. El artículo hace un breve repaso de sus orígenes, características y clasificación.

ABSTRACT

The political and social situation of the last third of the 18th century, caused the emergence of one of the most curious series of Spanish civil buttons, corresponding to the masquerades (Carnival) of Madrid. The article does a brief revision of his origins, characteristics and classification

El estudio de unos pequeños botones de bronce, con el busto de personajes grotescos, de rasgos exagerados y claramente burlescos; ha permitido asociar a estos pequeños documentos de nuestro pasado con un pasaje de la historia cotidiana del Madrid de finales del XVIII, las celebraciones del Carnaval.

En este artículo se diferenciarán dieciocho personajes y cuatro leyendas principales, -aunque, como en casi todo lo referente a la botonística, es un trabajo inicial y sujeto a futuras revisiones y ampliaciones-. Pero antes de entrar a un estudio más pormenorizado, parece conveniente repasar las circunstancias político-sociales origen de tan interesante serie de botones.

La celebración de los carnavales se pierde en la remota antigüedad clásica y, con un sentido de renovación y fertilidad, marcaban el final del invierno. También es de señalar la condición burlesca y transgresora de la normalidad social que les ha acompañado desde sus orígenes; de manera que sirvieron de válvula de escape a las frustraciones y pésimas condiciones de vida que el pueblo llano debía soportar; con esa intención, en diversos lugares de España y las Indias, continuaron tolerándose y celebrándose, ya en época moderna, a pesar de la escasa libertad social de esos siglos, y lejos de su sentido inicial.

En el siglo XVI, las celebraciones se extendían de domingo a martes de carnaval; durante esos tres días, la relajación de las normas de convivencia en las calles permitía al pueblo llano toda clase de excesos: burlas ("vejigas"), batallas burlescas de objetos arrojados (huevos de olor, pellas de nieve, bolas de estopa...y hasta pedreas), colgar trapos y desechos a los viandantes ("poner mazas"), tirar cubos de agua a los paseantes desde los balcones o colgar objetos de las colas de los perros y otras bromas; también era costumbre celebrar representaciones teatrales burlescas o satíricas y lo que se conocía por "mojigangas"¹, que eran desfiles de comparsas con los participantes disfrazados y representando escenas o hechos de actualidad en tono burlesco.

Aunque, esa tolerancia no fue total; pues ya Carlos I prohibió las mascaradas en 1523, mediante Cédula Real, castigando con azotes a los infractores y, en el mismo sentido, durante todo el siglo XVI la Sala de alcaldes de Madrid preparaba un Auto, cada febrero, con las limitaciones y castigos para los infractores (vergüenza pública y destierro), que pregonaban por las principales calles de la Villa. En el siguiente siglo, Felipe IV, por el contrario, fue bastante más permisivo y protector de estas fiestas populares. El carácter de estas celebraciones era esencialmente popular y no institucionalizado. Los nobles desdeñaban oficialmente esas costumbres y no participaban abiertamente de mojigangas y burlas en la calle, siendo su presencia en representaciones y pasacalles como meros espectadores; sin embargo, sí se valían de las máscaras para participar "de tapadillo" en el carnaval popular.



Figura 1

Las referencias escritas no recogen la celebración de bailes organizados de máscaras (mascaradas) antes de principios del siglo XVIII; también es durante esos primeros años cuando se

constata la diferenciación entre las celebraciones de la clase alta y el pueblo llano. Los primeros, en fiestas privadas y palaciegas; y los segundos, en la calle. Así, la costumbre de estas fiestas estaba tan extendida entre el pueblo, que lo celebraba en las calles y de manera similar a siglos anteriores, como entre la nobleza, que lo hacía en los palacios y de una forma mucho más formal y hasta intelectual.

Pero este arraigo no impidió que a lo largo del siglo XVIII continuasen las limitaciones, cuando no prohibiciones, de las mascaradas. Con Felipe V (la primera de 1716) y Fernando VI se suceden una tras otra (hasta cuarenta según algunos autores), lo que da idea del poco éxito (de las medidas) y de la fuerza de la costumbre carnavalesca. Hasta Carlos III, en su jura como nuevo rey en 1760, inicia las celebraciones con una gran mascarada. El motivo, de esta contumaz -salvo excepciones- oposición del poder, hay que buscarlo en los desmanes cometidos amparándose en la impunidad que las máscaras proporcionaban. El cambio de estilo en las celebraciones inclina la acción punitiva hacia los más pudientes; los castigos son ahora en multas dinerarias, desapareciendo los castigos físicos. En cualquier caso, y por el motivo inicialmente apuntado (servir de desahogo a la dureza de la vida), sólo se pretendió, por lo general, controlar los desmanes, no impedir su celebración.

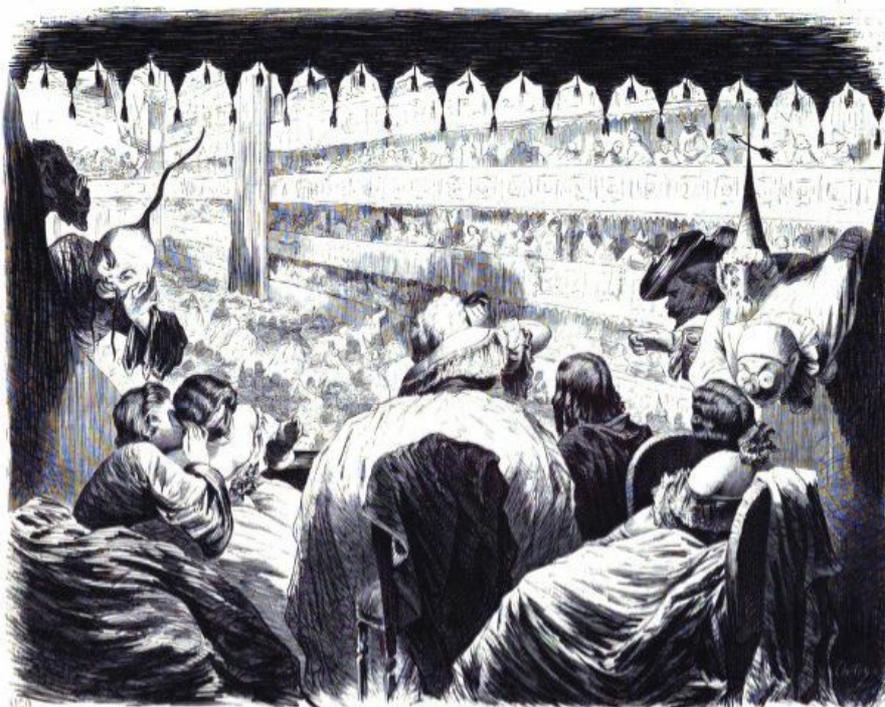


Figura 2

En el último tercio del siglo XVIII, mientras los ilustrados, arremeten y critican estas celebraciones por considerarlas bárbaras y desmadradas; los religiosos, las atacan por su irreverencia con el clero y las ideas cristianas, especialmente en los autos sacramentales;

representaciones teatrales, muy ligadas a los carnavales, sobre temas religiosos, pero que la jerarquía religiosa considera interpretaciones cómicas de lo sagrado que llegan a la blasfemia.²

Así estaba el debate, cuando finalmente se prohíben los Autos sacramentales en 1765. Al año siguiente estalla el célebre Motín de Esquilache, por la aprobación de normas que van contra costumbres populares muy arraigadas³. El conde de Aranda (Presidente del Consejo de Castilla), en parte para compensar y contentar al pueblo, aunque también para controlar o "civilizar" las celebraciones de carnaval y, como nos cuenta el Padre Enrique Florez en su obra Clave Historial⁴, para que la corte de Madrid tuviese celebraciones similares a las de otras cortes europeas; introduce en 1767 una rígida normativa para la celebración de los festejos de carnavales; básicamente, consistían, en representaciones en el Teatro Príncipe (fig. 2), que en seguida por aforo pasaron al Coliseo de Caños del Peral, donde era necesario pagar una entrada (acceso controlado); y también, en desfiles y pasacalles por el Paseo del Prado (fig.1). A estos eventos el público acudía disfrazado y, es de suponer, que formando hermandades o cofradías como las de aficionados al teatro cómico de ese siglo.⁵

Entre 1767 y 1773 se mantuvo el Conde de Aranda en su cargo y, por las fechas consignadas en los botones de esta serie, el apoyo y popularidad de estos festejos continuó, al menos, hasta principios de los años 80 de ese siglo. Aunque, tal y como recoge el Museo Universal⁶, en 1859 los carnavales se celebraban todavía de la misma manera.

Se conocen hebillas a juego con estos botones, lo que parece indicar que se confeccionaban disfraces completos para ser vestidos por los participantes en los festejos o para cada comparsa. En la figura 3 se muestra el fragmento de una de ellas de 1772, que parece ir a juego con un botón tipo "Nomo".



Figura 3



Figura 4

Los tipos de botones correspondientes a diferentes máscaras reciben unas denominaciones en este trabajo que no tienen porqué coincidir con la real de su tiempo, en parte se basan en su aspecto⁷; así como en las denominaciones que en el teatro humorístico del XVIII recibieron algunos personajes muy conocidos como "El Doctor" (figura 4).

Las dataciones de los botones fechados, son obvias, y se extienden desde 1767 a 1783. Con variaciones en grafía, puntuaciones, ortografía y, también, algunos errores; todos incluyen una de las siguientes leyendas o son anepígrafos:

MASCARA DE MADRID ANO (año).

PASEO DEL RETIRO ANO (año).

PASEO DEL RETIRO (No datado: ND).

MASCARA DEL RETIRO (No datado: ND).

El siguiente cuadro recoge las fechas observadas, al momento de redactar este trabajo, en botones de mascaradas (nº: ejemplares estudiados; x:observado; H: sólo en hebilla; ?: dudoso).

TIPOS/años	nº	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	ND
Bruto	4									X								X	
Judio	4							X				X							
Doctor	5					X	X			X	X								
Esclavo	6				X	X	X	X		X									
Fauno	11	X	X			X	X	X		X	?					X			
Diablo	5	X			X														
Incubo	5		X			X		X											
Nomo	1						H?	X											
Duende	1		X																
Profeta	2												X						
Avaro	2							X				X							
Burlón	1																		X
Rey	3																		X
Emperador	1																		X
Bufón	1																		X
Negro	1																		X
Barbudo	3																		X
Narigudo	2																		X

Los botones sin leyenda, tipos: Emperador , Bufón , Negro , Barbudo y Narigudo pudieron ser usados en mascaradas posteriores, tal vez ya entrado el siglo XIX, aunque tampoco hay que descartar que puedan corresponder a carnavales anteriores o de otras ciudades (en Sevilla se aprobó una normativa similar a la madrileña) o, incluso, que no tengan que ver con esta serie.

Aunque son pocos los ejemplares disponibles y estudiados (58 en total), es posible hacer una aproximación en algunos de los siguientes aspectos:

- ◆ El método de fabricación más probable es en molde de arena con asa integral, normalmente con un buen pulido en el anverso y superficial o ningún pulido en el reverso.
- ◆ El asa, es una aleta semielíptica, el ojo se practica normalmente con barrena y a menudo descentrado.
- ◆ Suelen ser de bronce, algunas veces con escasa aleación de estaño; son botones poco duraderos y hechos sólo para aguantar la ocasión.
- ◆ Hasta el momento, no se conocen con pasador de muletilla; aunque sí gemelos del tipo "Diablo".
- ◆ Los módulos son los correspondientes a botones de tamaño medio para camisa o prenda interior (no se puede descartar que aparezcan botones grandes), entre 17 y 18mm de diámetro (ó 9 líneas que era la medida de longitud empleada entonces y hasta mediados del XIX para artículos pequeños). Aunque algún ejemplar como el nº 5 (Fauno) difiere en módulo (15mm/8 líneas), presentando también un reverso de borde resaltado.

Todas estas características son muy similares a las de los botones columnarios⁸ de la serie "dos mundos" (Fig. 5), coetáneos a los aquí estudiados y, aunque su finalidad social no parece ser la misma, tal vez si procedan de las mismas botonerías o talleres.



Figura 5

En lo referente a su distribución geográfica, se puede asegurar que no se circunscribe sólo a las cercanías de Madrid, como es lógico, o a la Península; pues conocemos ejemplares usados en el norte de Chile (números 2 y 14) y Guanajuato, Méjico (número 1 "El Bruto").

DESCRIPCIÓN Y TIPOS

1



El Bruto (R110)⁹. Cabeza a la derecha de personaje de barba espesa, tocado con sombrero de fibra trenzada, pañuelo plisado cubriendole cuello y nuca; leyenda: PASEO · DEL · RETIRO · ANO · (fecha).

2



El Judío (R111). Cabeza a la izquierda de personaje con barba recortada ondulada, sombrero cónico terminado en borla pequeña (kipá). Leyenda: PASEO DEL · RETIRO · ANO · (fecha).

3



El Doctor (R112). Busto a la izquierda de personaje con barba trenzada que circunda la cabeza a modo de gola, nariz prominente. Leyenda: MA&ARA · DE · MADRID · ANNO · (fecha).

4



El Esclavo (R113) . Cabeza descubierta a la izquierda, gran nariz y barbilla prominente, pelo rizado, collar o sogá al cuello. Leyenda: MASCARA · DE · MADRID · ANO · (fecha) .

5 a



5b



El Fauno (R114) . Cabeza a la izquierda, barba de chivo, grandes orejas peludas. Leyenda: PASEO · DEL · RETIRO · ANO · (fecha) .

6



El Diablo (R115) . Cabeza a la izquierda representando un diablo de orejas puntiagudas y barba picuda. Leyenda: MASCARA · DE · MADRID · ANO · (fecha) .

7



El Incubo (R116). Cabeza a la izquierda de personaje de grandes orejas ovaladas terminadas en punta, de labios gruesos y sobresalientes. Leyenda: PASEO · DEL · RETIRO · ANO · (fecha) ·

8



El Nomo (R117). Cabeza a la izquierda de personaje calvo de cara arrugada, con barba larga y grandes orejas. Leyenda MASCARA DE MADRID ANO (fecha)

9



El Duende (R118). Busto a la izquierda de personaje de grandes orejas acorazonadas terminadas en punta, labios gruesos y sobresalientes. Revestido de tunica de cuello en "V". Leyenda: PASEO · DEL · RETIRO · ANO · (fecha) ·

10



El Profeta (R119) . Cabeza a la izquierda de personaje de pelo largo hasta la nuca, con barba rizada y poblada. Leyenda PASEO · DEL · RETIDO · ANO · (fecha)·

11



El Avaro (R120). Cabeza a la derecha de personaje de nariz aguileña, pelo con mechones desordenados y barba trenzada enmarcando el rostro en media luna. Leyenda MASCARA DE MADRID · ANO · (fecha)·

12



El Burlón (R121). Busto frontal de personaje con la boca abierta, barba corta, melena hasta las orejas con tirabuzones y aspecto grotesco. Leyenda: PASEO . DEL . RETIRO

13



El Rey (R122) . Busto a la derecha de personaje laureado y revestido por manto abrochado al hombro derecho. Leyenda: MASCARA DEL RELERO

POSIBLES BOTONES DE MASCARADAS

14



El Emperador (R123). Busto a la izquierda de personaje coronado, pelo largo recogido en coleta, revestido de manto abrochado al hombro izquierdo. Gráfica de sogueado fino.

15



El Bufón (R124) . Cabeza frontal de personaje tocado con tres hojas sobre peluca con redecilla, sacando la lengua y/o soplando, grandes mofletes; cuello cerrado por cinco bolas gruesas. Anepígrafo. Orla de sogueado. Reverso con marcas circulares de torno.

16



El Negro (R125). Busto a la izquierda de personaje de rasgos africanos, pelo rizado y túnica de cuello cuadrado abierto. Gráfica de puntos finos.

17



El Barbudo (R126). Busto a la izquierda de personaje de pelo y barbas largas con punta vuelta, nariz aguileña y vestimenta de cuello cuadrado, hombreras y pecho rayado. Gráfica de rayas.

18



El Narigudo (R127). Busto de personaje desconocido a la derecha, pelo largo en capas, nariz prominente.

¹ DEL RÍO, MARÍA JOSÉ, (2002) *Burlas y violencia en el Carnaval Madrileño de los siglos XVII y XVIII*, Revista de Filología Románica, Anejo III, 11 1-129.

² RUBIO JIMÉNEZ, JESÚS (1994). *El Conde de Aranda y el Teatro: Los bailes de máscaras en la polémica sobre la licitud del Teatro*. Revista Alazet, núm. 6, págs. 175-202.

³ Hay que considerar que una de las medidas más impopulares fue la prohibición del uso de la capa larga española, para impedir ir embozado y el anonimato que propiciaba para cometer delitos; la regulación de Floridablanca para los Carnavales también contiene una norma con objetivo similar: prohibición de usar máscaras fuera del recinto teatral o del propio desfile o pasacalle.

⁴ FLÓREZ, ENRIQUE (1769). *Clave Historial*. 6ª Edición, Madrid, Oficina de D. Gabriel Ramirez, págs. 388-389. "...por no haber, como en otras Cortes, diversiones públicas que entretengan la gente, impidiendo ideas perjudiciales de los ociosos..."

⁵ DOMÉNECH RICO, FERNANDO (2007). *Los Trufaldines y el Teatro de los Caños del Peral*. Editorial Fundamentos, Madrid.

⁶ DE ALARCÓN, PEDRO ANTONIO (1859). *Los Carnavales de Madrid*. El Museo Universal, año III, núm. 5, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, pág. 35.

⁷ No hay conotaciones racistas o políticas en las denominaciones, sólo pretenden reflejar el aspecto "típificado" de ciertos personajes, que sí se caricaturizaron en su momento, como es normal para Carnavales.

⁸ JIMÉNEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO (2004). *Botones Columnarios en el reinado de Carlos III (1759-1788)*. XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid-Segovia), págs. 567-578.

⁹ RODRÍGUEZ GAVILÁ, GERMÁN (2013). *Botones Civiles Hispánicos. Guía 2012*. Entre paréntesis, nomenclatura del Tipo según Botones Civiles Hispánicos. Guía 2012.